



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
DEPARTAMENT DE BOMBERS, PREVENCIÓ,
INTERVENCIÓ EN EMERGÈNCIES I
PROTECCIÓ CIVIL

PROCOP 1.07

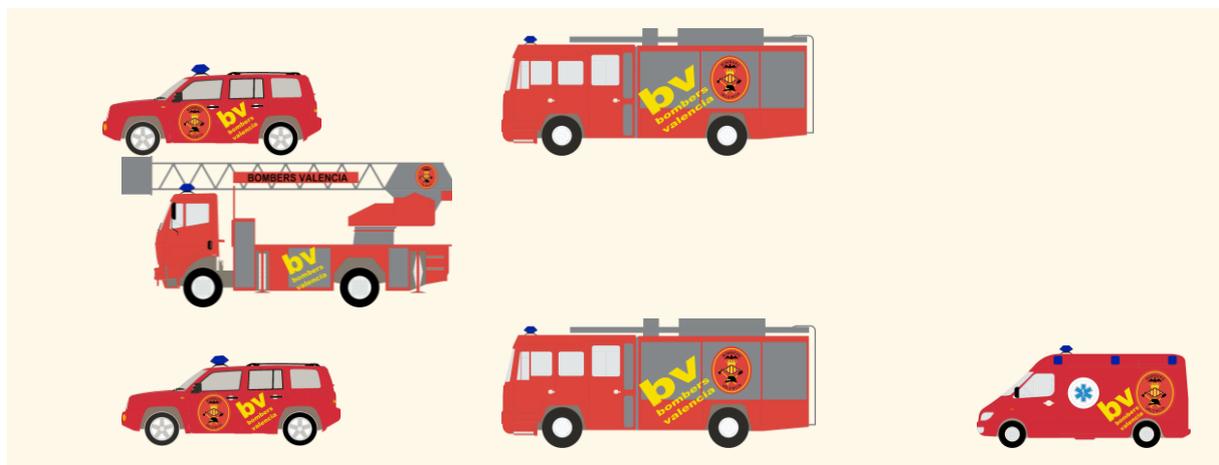
PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS DE SÓTANOS, GARAJES Y BAJOS COMERCIALES

Versión: 1.3

Fecha: Febrero 2025

Página 1 de 24

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS DE SOTANOS, GARAJES Y BAJOS COMERCIALES.





PROCOP 1.07

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS DE SÓTANOS, GARAJES Y BAJOS COMERCIALES

INDICE

1	OBJETO.....	3
2	ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	3
3	GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
4	DOCUMENTACIÓN ASOCIADA.....	6
4.1	NORMATIVA DE REFERENCIA	6
4.2	DOCUMENTACIÓN INTERNA RELACIONADA.....	6
5	SISTEMÁTICA DE INTERVENCIÓN.....	6
5.1	PRINCIPALES ACTUACIONES A REALIZAR.....	7
5.2	MOVILIZACIÓN DE RECURSOS: MATERIALES Y HUMANOS.....	8
5.3	INTERVENCIÓN	9
5.3.1	DEFINICION DE ZONAS DE TRABAJO.....	9
5.3.2	EQUIPOS DE TRABAJO.....	9
5.3.3	TAREAS Y MATERIAL ESPECÍFICO EN INCENDIOS EN SÓTANOS Y GARAJES	10
5.3.3.1	SUBOFICIAL.....	10
5.3.3.2	SARGENTO.....	11
5.3.3.3	CABO BUP A.....	11
5.3.3.4	CABO BUP B.....	12
5.3.3.5	EQUIPO 1 BUP A (BZ1 - BZ2).....	12
5.3.3.6	EQUIPO 2 BUP A (BZ3 – BZ4).....	13
5.3.3.7	EQUIPO 1 y 2 del BUP B (BZ1-BZ2 / BZ3-BZ4).....	13
5.3.3.8	EQUIPO VA: CBVA/BZ1VA – BZ2VA.....	14
5.3.3.9	EQUIPO AMB (BC AMB-ENF).....	14
5.3.3.10	BC BUP A.....	14
5.3.3.11	BC BUP B.....	15
5.3.3.12	BCVA.....	15
5.4	RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD.....	15
5.5	PAUTAS DE TRABAJO.....	16
6	SEGURIDAD Y SALUD EN LA INTERVENCIÓN.....	17
6.1	EQUIPAMIENTO.....	18
6.2	MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS INTERVENCIÓNES.....	18
7	PUBLICACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	19
7.1	ACTIVIDADES ASOCIADAS A REALIZAR EN LOS PARQUES:.....	19
8	ANEXOS.....	20
8.1	ANEXO I. TABLA DE CONTROL.....	20
8.2	ANEXO 2. FICHA RESUMEN PROCEDIMIENTO.....	23



1 OBJETO.

El objeto del presente documento es definir y establecer los recursos mínimos, así como definir el conjunto de tareas que se requieren de todos y cada uno de los miembros de las dotaciones implicadas.

Con el objetivo de resolver la emergencia producida en incendios de sótanos, garajes y bajos comerciales, de la forma más segura y eficiente, todo el personal de las diferentes subunidades operativas aplicaran un criterio único y común.

Se pretende con ello sistematizar la intervención en una tipología de locales que por sus características (especial dificultad en la orientación, localización del foco del incendio y desplazamientos), requieren una sistemática de actuación específica y compleja en la que debe primar la seguridad de los intervinientes.

El procedimiento conlleva cierta flexibilidad a la hora de su aplicación, por lo que el mando de la intervención será quien varíe parte del procedimiento en aquellas situaciones que por sus características o circunstancias condicionantes así lo aconsejen, pero sin disminuir en ningún caso el nivel de seguridad de los intervinientes.

2 ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Este procedimiento se aplicará a todos aquellos incendios producidos en el interior de sótanos, garajes y bajos comerciales. En el caso de éstos últimos, siempre que por sus características (gran superficie, espacios diáfanos, etc.), precisen de un control de tiempos o una localización previa del incendio utilizando la metodología de incendios en sótanos, por lo que su sistemática se asemejaría a éstos.

3 GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Aparcamiento (Uso Aparcamiento):** Edificio, establecimiento o zona independiente o accesoria de otro uso principal, destinado a estacionamiento de vehículos y cuya superficie construida exceda de 100 m².
- **Bajo comercial:** Establecimiento comercial localizado en los bajos de un edificio, en el que se desarrolla alguna actividad comercial o económica.
- **Balizamiento:** Utilización de determinados elementos fácilmente perceptibles, (cinta balizadora y conos) para destacar los límites de un área de trabajo.
- **Bifurcación 45/25 adaptada:** Bifurcación en la que una de las salidas de Ø25mm, se sustituye por una salida de Ø45mm. Teniendo pues entrada de 45 y salidas 25/45.
- **Bolsa de ataque 1 (BUP/BRP):** 1 manguera Ø38mm plegada en Cleveland, 1 lanza de Ø45mm, 1 destornillador plano, 2 cuñas pequeñas, 1 manta ignífuga, 1 lápiz téster.
- **Bolsa ataque 2 (BUP/BRP):** 1 manguera Ø38mm plegada en Cleveland, 1 bifurcación 70/45, 1 reducción 70/45, 1 cordino, 1 llave de cuadrado.
- **Bolsa de ataque VA:** 1 manguera corta de Ø25mm, 1 lanza Ø25mm, bifurcación 45/25, reducción 45/25, 1 cordino, 1 cuerda de trabajo, 1 destornillador plano, y 1 manta ignífuga.
- **Bolsa de instalación:** 2 mangueras de Ø45mm de alta resistencia plegadas en zig-zag y 4 cordinos.
- **Caja de escalera:** Tramo o secuencia de tramos de escalera incluyendo las paredes que la rodean, los descansillos, los rellanos, los pasamanos y otros soportes necesarios.



PROCOP 1.07

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS DE SÓTANOS, GARAJES Y BAJOS COMERCIALES

- **Descansillo:** Superficie horizontal entre tramos de una escalera comprendido entre rellanos.
- **Ojo de escalera:** Espacio central de la caja de escalera alrededor del cual giran los tramos de escalera que lo limitan. En ocasiones se utilizará este espacio para realizar instalaciones verticales de mangueras.
- **Tramo de escalera:** Serie continuada de peldaños sin un rellano o descansillo intermedio que los separe.
- **Rellano:** Superficie llana que hay entre dos tramos de una escalera y que da entrada a una vivienda, habitación o local.
- **Checking:** Actuación previa a la entrada en el área caliente, consistente en un control y revisión del equipamiento personal realizada a la pareja de bomberos que vayan a realizar una intervención conjunta.
- **Columna seca:** El sistema de columna seca estará compuesto por una tubería ascendente o descendente de Ø80mm en acero galvanizado con toma de agua en fachada o en zona fácilmente accesible al servicio contra incendios, con la indicación de uso exclusivo de los bomberos, provista de conexión siamesa, con llaves incorporadas y racores de 70mm. Habrá salidas en las plantas pares hasta la octava (en algunos edificios las hay en las impares por estar el primer forjado a una altura equivalente a una segunda planta) y en todas a partir de ésta, provistas de conexión siamesa, con llaves incorporadas y racores de 45mm con tapa; cada cuatro plantas se instalará una llave de seccionamiento por encima de la salida de planta correspondiente. El Código Técnico de Edificación RD 314/2006, DB SI sección 4, contempla que cuando el uso previsto del edificio o estacionamiento sea de aparcamiento, exige instalación de columna seca si existen más de tres plantas bajo rasante o más de cuatro sobre rasante, con tomas en todas sus plantas.
- **Diáfana:** Se aplica a la planta de un edificio que no está internamente compartimentada.
- **EQUIPAMIENTO 1 (conforme a Orden de Vestuario vigente):** Traje de salvamentos e incendios forestales, compuesto por cubrepantalón técnico, chaqueta técnica (polo de faena y forro polar optativo según época del año), casco polivalente (modelo F2 con gafas protectoras), guantes anticorte de faena, y botas polivalentes de media caña.
- **EQUIPAMIENTO 2 (conforme a Orden de Vestuario vigente):** Traje de intervención de incendios, compuesto por cubrepantalón de intervención con arnés de seguridad y elemento de amarre, chaquetón de intervención (polo de faena debajo), guantes de intervención, botas de intervención, sotocasco, casco de intervención F1, con linterna personal.
- **Equipo SOS:** Binomio de bomberos perfectamente equipados con el checking realizado y dispuestos para intervenir.
- **Garaje.** Término utilizado para designar al espacio destinado a guardar automóviles.
- **Instalación hidráulica de ataque en incendios en garajes, sótanos y bajos comerciales:** Conjunto de tramos, líneas de mangueras y elementos necesarios para el transporte de agua desde hidrante o nodriza hasta la lanza de ataque. La instalación estará compuesta por:
 - **Tramo de abastecimiento:** Tramo comprendido entre el hidrante o nodriza a la toma de alimentación del vehículo. Se realizará siempre con manguera de 70mm plegado doble, para garantizar el máximo caudal o las necesidades de demanda de la intervención.
 - **Tramo de acometida:** Manguera de Ø45mm de alta resistencia que va desde una salida de baja de la bomba del vehículo hasta la bifurcación de 70/45 con reducción invertida, a la entrada de la edificación.
 - **Puesto de acometida:** Bifurcación 70/45 con reducción invertida que se encuentra próxima a la entrada del edificio y que nos permite conectar el tramo de alimentación interior y exterior.



PROCOP 1.07

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS DE SÓTANOS, GARAJES Y BAJOS COMERCIALES

- **Tramo de alimentación a columna seca:** Mangueras de Ø45mm de alta resistencia que van desde el puesto de acometida hasta la toma de alimentación de la columna seca.
- **Tramo de alimentación interior:** Mangueras de Ø45mm de alta resistencia que van desde el puesto de acometida en la entrada de la edificación hasta el puesto base. En caso de utilizar la columna seca, este tramo lo formara la propia columna seca hasta la hornacina donde se establezca el puesto base.
- **Tramo de alimentación exterior:** Mangueras que van desde el puesto de acometida hasta el puesto de ataque del vehículo de altura.
- **Puesto base:** Lugar donde se ubica la bifurcación con las líneas de ataque y reserva. Normalmente en garajes se sitúa en el exterior o en el rellano o descansillo anterior/posterior a la planta siniestrada en una zona limpia de humos.
- **Línea de ataque:** Mangueras y lanzas de que van desde el puesto base hasta el incendio.
- **Línea de reserva:** Mangueras y lanzas que se instalan como protección o reserva, en caso necesario, instaladas desde el puesto base.
- **Local:** Recinto estructuralmente separado e independiente en el que se llevan a cabo actividades económicas dependientes de una empresa o institución. El recinto debe estar situado en un edificio, ocupándolo total o parcialmente.
- **Planta baja:** Planta de un edificio situada al nivel rasante.
- **Plantas bajo rasante:** Las plantas que se desarrollan desde la cota cero hacia abajo, (semisótanos, sótanos, garajes, etc.).
- **Plantas sobre rasante:** Plantas que se desarrollan desde la cota cero hacia arriba (planta baja, entresuelo, pisos, ático, terraza...)
- **Plegado de manguera:**
 - **Plegado en doble o tradicional:** La manguera extendida en el suelo y doblada por la mitad, un tramo encima del otro. El extremo superior algo más corto, entre 70 y 100cm, cogiéndola por la mitad se ha de enrollar sobre si misma, teniendo que quedar sus racores separados, de forma que el exterior quede por encima y visualmente formen un ángulo de 90º una vez plegada.
 - **Plegado en zig-zag:** Este tipo de plegado es el utilizado en la bolsa de instalación. Teniendo como base la bolsa de instalación se va introduciendo la manguera mediante la superposición sucesiva de pliegues de la misma longitud, en el interior de la bolsa. Se introducen 2 mangueras conectadas, dejando el último racor a la vista.
 - **Plegado en palmera o Cleveland:** La manguera totalmente extendida en el suelo en simple, sistema de plegado de mangaje (de Ø25, Ø38 o Ø45mm) que parte de una distancia de entre 1,20-1,40 m desde uno de los racores, para enrollar el resto de su longitud en torno a este tramo inicial central. Todo el conjunto debe quedar sujeto mediante cintas de empaquetado al efecto.
- **Punto de control:** Es el lugar establecido por el mando de la intervención, donde se realizará el checking y por el que deben pasar obligatoriamente todos los equipos al entrar y al salir de la zona caliente.
- **Punto de descanso:** Lugar de reunión de los bomberos que salen de la zona caliente para descansar e hidratarse, quedando a disposición para un posible relevo.
- **Recinto:** Espacio del edificio limitado por cerramientos, particiones o cualquier otro elemento separador.
- **Señalizar:** Indicar para alertar de la presencia de vehículos de emergencia y su área de trabajo, en especial para regular el paso de otros vehículos por la vía pública. En el caso de los vehículos de bomberos, se realiza principalmente con conos e iluminación de emergencia del propio vehículo.



- **Sótano:** Planta de un edificio que se encuentra por debajo del nivel de rasante en toda su altura. Cuando dispone de ventanas se denomina semisótano.
- **Tabla de control:** Herramienta que sirve para llevar el control exhaustivo del personal interviniente en el área caliente, mediante control de tiempo de trabajo y presiones de aire de los ERA. (Anexo I)
- **Ventilación táctica:** Empleo de técnicas de ventilación con diferentes objetivos tácticos tales como mejorar supervivencia de víctimas, facilitar operaciones de búsqueda y rescate, y realizar labores de control de incendio.
- **Zaguán:** Espacio cubierto situado dentro de un edificio, que sirve de entrada al mismo y está inmediato a la puerta de acceso a la calle.

4 DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

4.1 NORMATIVA DE REFERENCIA.

- Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de Protección Civil y Gestión de Emergencias.
- Ley 7/2011, de 1 de abril, de la Generalitat, de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunitat Valenciana.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 67/2010, de 29 de enero, de adaptación de la legislación de Prevención de Riesgos Laborales a la Administración General del Estado.
- Acuerdo Plenario del 15 de Enero de 1993 del Ayuntamiento de Valencia, que aprueba la normativa interna sobre Protección contra Incendios.

4.2 DOCUMENTACIÓN INTERNA RELACIONADA.

- Orden de vestuario vigente.
- PROCOP 0.01 Procedimiento Marco para la elaboración de procedimientos del DBPIEPC.
- PROCOP 5.01 Procedimiento de comunicaciones.

5 SISTEMÁTICA DE INTERVENCIÓN.

En este punto se recogen las principales actuaciones a realizar para la resolución de estos incendios, el personal y vehículos movilizados, las zonas de trabajo y las principales funciones de cada uno de los miembros y equipos, así como el material específico a utilizar, observando especial importancia en la seguridad del personal.

1. INCENDIOS DE SÓTANOS Y GARAJES

Una de las principales características de los incendios de sótanos y garajes es la dificultad de la localización del foco del incendio, por lo que cualquier salvamento y extinción se verá enormemente complicado.



Esta dificultad se debe principalmente a que el humo y las altas temperaturas, no se disipan con facilidad. La ausencia habitual de huecos de ventilación natural en muchos de estos locales genera una mayor concentración de calor y de humos al no poder disiparse con rapidez, por lo que se dificulta extraordinariamente los trabajos de extinción, pues las posibilidades de orientarse visualmente en estas condiciones para llegar al foco del incendio son casi siempre nulas.

Si además los incendios se desarrollan en locales de más de una planta de sótano, la peligrosidad aumenta ya que los tiempos necesarios de recorrido para localizar el foco del incendio se incrementan de manera considerable.

Los principales problemas en una actuación de estas características son:

- Falta de visibilidad para localizar el foco del incendio y reconocer el entorno.
- Acceso en algunas ocasiones en sentido descendente, en dirección contraria a la salida del humo y las altas temperaturas.
- Salida de gran masa de humo que no se puede controlar.
- Dificultad de localizar víctimas hasta que se haya disipado gran parte del humo.
- Dificultades de desplazamiento por la existencia de vehículos.
- Lentitud en el tiempo de extinción (primero hay que localizar para luego extinguir)
- Aumento de fatiga y estrés en los bomberos.
- Necesidad de realizar relevos rápidos a los bomberos.

2. INCENDIOS EN BAJOS COMERCIALES

A diferencia de los anteriores, los bajos comerciales (tiendas, bazares, almacenes, etc.), suelen ser de una sola planta. La mayor dificultad en estos locales radica en que se pueden dar condiciones de incendio con importante carga térmica y elevadas tasas de potencia calorífica, por lo que el principal riesgo será la propagación del incendio a otras áreas del local, además de contar también con dificultades de orientación en espacios diáfanos y de escasa liberación de humos al exterior.

Por otro lado, requerirá prestar especial atención a la propagación de humos, gases de incendio a otros locales contiguos y, a que el deslunado interior del edificio actué como salida de humos con el consiguiente riesgo de entrada de humo por las ventanas abiertas de viviendas o locales de plantas superiores.

Prestar atención a la posibilidad de entrada de humos y gases de incendio a otras zonas por pasos de instalaciones.

Dado que en los incendios en garajes el tiempo de localización del foco suele ser más elevado, el incendio puede estar más evolucionado, y las cargas térmicas al igual que en los incendios de bajos comerciales pueden ser muy altas, se alimentará la instalación hidráulica desde la salida de baja presión de la bomba y se atacará con línea de 45 para disponer de un mayor caudal durante la extinción.

5.1 PRINCIPALES ACTUACIONES A REALIZAR

El siguiente listado recoge las principales actuaciones a realizar por orden de prioridad aunque no siempre lleven el mismo orden secuencial en su resolución, salvo el control del personal interviniente, que siempre será prioritario, no debiendo actuar sin estar totalmente equipados con el nivel de seguridad requerido tal y como se recogen en el punto 5 (SEGURIDAD Y SALUD EN LA INTERVENCIÓN):

- Velar por la seguridad de los intervinientes.
- Control de Personal Interviniente.
- Salvamento de personas.



- Salvamento de animales y bienes materiales.
- Localización, control y extinción del incendio.
- Protección de la zona de trabajo y alrededores.
- Ventilación de humos y gases de incendio.
- Corte de suministros afectados, (gas, electricidad, agua).
- Inspección de los locales afectados.
- Comprobación de la completa extinción del incendio mediante la utilización del visor térmico para descartar focos ocultos.
- Verificación mediante el multidetector de que los niveles de gases medidos se encuentran en niveles aceptables (ausencia de alarmas).
- Restablecimiento de la normalidad.

5.2 MOVILIZACIÓN DE RECURSOS: MATERIALES Y HUMANOS

La movilización mínima de vehículos y personal, es la que a continuación reflejan los siguientes cuadros, buscando dar una respuesta lo más rápida y eficiente posible, partiendo de la base expuesta en el punto 1 de este procedimiento, donde se contempla al máximo la seguridad del personal interviniente. Las pautas de actuación se basan tanto en el control del tiempo de trabajo en el área caliente como en los relevos periódicos.

VEHICULO	FUNCIÓN PRINCIPAL	RECURSOS HUMANOS
UEX	DIRECCIÓN/LOGÍSTICA	SB
UEX	DIRECCIÓN/LOGÍSTICA	SG
BUP A	RESCATE Y EXTINCIÓN	CB - BC _{BUP} - BZ _{1BUP} - BZ _{2BUP} - BZ _{3BUP} - BZ _{4BUP}
BUP B	RESCATE Y EXTINCIÓN	CB - BC _{BUP} - BZ _{1BUP} - BZ _{2BUP} - BZ _{3BUP} - BZ _{4BUP}
AMB	ASISTENCIA SANITARIA	ENF - BC _{AMB}
VA	RESCATE Y PROTECCIÓN	BC _{VA} - CB _{VA} /BZ _{1VA} - BZ _{2VA}

En caso de dotación mínima, durante el trayecto un BZ_{VA} ejercerá la función de BC_{UEX}. Cuando los parques no se encuentren en mínimos de personal, se deberá ampliar la dotación de los vehículos UEX y AMB.

En ausencia del suboficial, deberá presentarse al servicio el oficial o inspector para asumir sus tareas.



El orden recomendado del Tren de Salida durante la aproximación al servicio será el siguiente: UEX-BUP-VA-AMB. El UEX deberá seguir la ruta más adecuada y abrir paso al resto de vehículos hasta el lugar del servicio.

Esta dotación se puede ver ampliada en aquellos casos en los que el CECOM o el primer mando que llegue al servicio lo considere oportuno, solicitando el apoyo de los recursos necesarios (FRA, BNL, RCA, etc).

5.3 INTERVENCIÓN

5.3.1 DEFINICION DE ZONAS DE TRABAJO

Como regla general, se establecerán las siguientes zonas de trabajo: caliente, templada y fría.

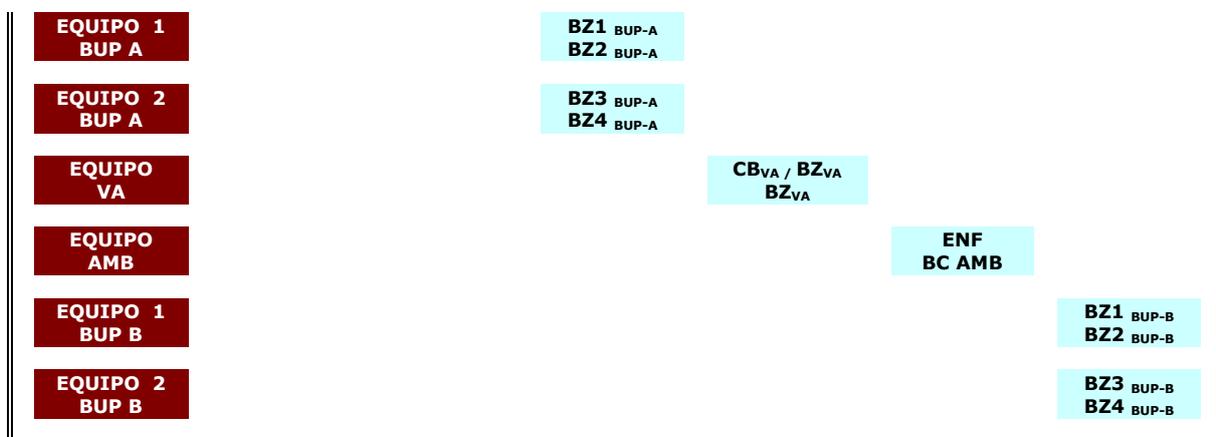
- **La zona caliente:** Será aquella donde se encuentre el mayor riesgo y será imprescindible el uso de los equipos de protección oportunos (Nivel 1): Interior del local incendiado, espacios afectados por humo, zonas de riesgo de caídas de elementos bajo la fachada, zonas frente a los bajos incendiados, etc. En esta zona estarán solo bomberos.
- **La zona templada:** Es la zona del interior y exterior donde no existe un riesgo inminente. En esta zona el nivel de equipamiento personal puede disminuir y es donde se realizan principalmente acciones de apoyo logístico a la intervención. A esta zona solo accede el personal de los servicios de emergencia, vehículos y recursos para la intervención. Estas tareas de apoyo logístico se pueden organizar en tres subzonas para darle un contenido operativo bien diferenciado:
 - **El punto de control:** es el lugar establecido por el sargento, por el que deben pasar obligatoriamente todos los equipos al entrar o salir de la zona caliente. En este punto se ubicará el **equipo SOS**, el bombero asignado al control de la tabla y el cabo responsable.
 - **Punto de reposición de ERA:** Es la zona de reposición y control de botellas de aire llenas y vacías. Se ubica cerca del FRA en el caso de su movilización.
 - **Punto de descanso:** Lugar donde se reúnen los bomberos que salen de la zona de intervención para descansar e hidratarse, quedando a la espera de un posible relevo.

En el límite de esta zona con la fría se constituirá el Puesto de Mando.

- **La zona fría:** Es la zona adyacente a la zona templada libre de riesgo. Es el lugar donde se pueden producir operaciones de apoyo logístico y en ella se encontrarán las autoridades, medios de comunicación, concentración de ocupantes del edificio afectado, etc.

5.3.2 EQUIPOS DE TRABAJO

VEHICULO	UEX-B	UEX-A	BUP-A	VA	AMB	BUP-B
FUNCIÓN PRINCIPAL	DIRECCIÓN LOGÍSTICA	DIRECCIÓN LOGÍSTICA	RESCATE EXTINCIÓN	RESCATE PROTECCIÓN	ASIST. SANITARIA	RESCATE EXTINCIÓN
MANDO	SB	SG	CB _{BUP-A}			CB _{BUP-B}
CONDUCTOR			BC _{BUP-A}	BC _{VA}	BC _{AMB}	BC _{BUP-B}



5.3.3 TAREAS Y MATERIAL ESPECÍFICO EN INCENDIOS EN SÓTANOS Y GARAJES.

En este apartado se describen las tareas a realizar por el personal interviniente en el servicio. Cuando un mando tenga que asumir tareas de una categoría de rango superior, delegará todas o parte de las suyas entre el personal bajo su mando.

5.3.3.1 SUBOFICIAL

Tareas:

- Dirigir, coordinar y supervisar los recursos humanos y materiales, así como las acciones a realizar.
- Recabar información de policía, vecinos y testigos, identificación de riesgos, características del edificio, estructura, descripción del local.
- Establece prioridades y estrategia de intervención.
- Asigna funciones y tareas
- Informar al CECOM de la gravedad del siniestro tras realizar la primera evaluación.
- Constitución del PMA.
- Petición de recursos y establece Centro de Recepción de Medios, en su caso.
- Delimitación de sectores, si procede.
- Coordinar otras actuaciones con policía, sanitarios, personal técnico...
- Indicar a la policía una zona segura para que agrupe a los vecinos, mientras dure la emergencia para consultas adicionales, informándoles a su vez acerca de los servicios afectados por el incendio y el momento de ocupación de viviendas o locales. Esta información se realizará en presencia de la Policía.
- En aquellos edificios que dispongan de Plan de autoprotección o Plan de emergencia, solicitar la presencia e información del Jefe de Emergencia del edificio.
- En caso de desalojo, control de zonas evacuadas y comprobadas.
- Estar vigilante de la seguridad de todo el personal bajo su mando.
- Ordenar y supervisar la comprobación de la completa extinción del incendio mediante la utilización del visor térmico para descartar focos ocultos.
- Ordenar y supervisar la comprobación mediante el multidetector de que los niveles de gases medidos se encuentran en niveles aceptables (ausencia de alarmas).
- Determinar el momento del realojo de las personas evacuadas.



- Recopilar la información necesaria para efectuar el parte de actuación.
- Declarar el servicio finalizado.

Material específico:

- Emisora repetidora.
- Visor térmico.

5.3.3.2 SARGENTO

Tareas:

- Dirigir, coordinar y supervisar las acciones a realizar en las distintas zonas de trabajo:
 - Rescate.
 - Control y extinción del incendio.
 - Ventilación.
 - Abastecimiento de agua.
 - Logística, etc.
- Valorar la dificultad de localizar el incendio para solicitar los recursos adecuados para hacer frente a la situación.
- Obtener información sobre las características constructivas: número de plantas del sótano, número de plantas superiores, dimensiones, accesos, salidas de humo, ubicación del cuarto contadores de gas, agua, electricidad, llaves de accesos a locales, viviendas y azotea.
- Conseguir plano o croquis donde se reflejen las escaleras, ascensores, fosos etc. y la posible situación de personas y del foco del incendio.
- Delimitar las zonas de trabajo: caliente, templada o fría.
- Establecer Punto de Control, Punto de Descanso y Punto de Reposición de ERA.
- Estar vigilante de la seguridad de todo el personal bajo su mando.
- Asegurarse de la realización de las tareas necesarias para la recuperación de la normalidad.
- Asumirá las funciones del SB hasta la llegada de éste.

5.3.3.3 CABO BUP A.

Tareas:

- Reconocer, evaluar, coordinar y supervisar las tareas a realizar en la zona caliente, teniendo informado al SG.
- Establece el puesto base.
- Estar vigilante de la seguridad de todo el personal bajo su mando.
- Supervisar las tareas a realizar en su zona de trabajo, teniendo informado al SG sobre estas tareas:
 - Inicio tareas equipo 1.
 - Instalación de la cuerda guía.
 - Instalación del tendido de mangueras.
 - Salvamento de personas.
 - Control y extinción de incendios.



- Control del "Punto de control".
- Corte de suministros afectados.
- Inspección de viviendas o locales afectados.
- Ventilación de humos y gases de incendios.

Material específico:

- Tabla de control.
- Visor térmico.

5.3.3.4 CABO BUP B.

Tareas:

- Reconocer, evaluar, coordinar y supervisar las tareas a realizar en su zona de trabajo, zona templada, teniendo informado al SG.
- Estar vigilante de la seguridad de todo el personal bajo su mando.
- Preparar y controlar los equipos SOS.
- Supervisar las tareas a realizar en su zona de trabajo, teniendo informado al SG sobre estas tareas:
 - Salvamento de personas.
 - Corte de suministros afectados.
 - Inspección de viviendas o locales afectados.
 - Trabajos de ventilación.

5.3.3.5 EQUIPO 1 BUP A (BZ1 - BZ2)

Tareas:

- Inicio e instalación del tendido de cuerda guía en zona limpia, desde el puesto base, donde dejarán las bolsas de ataque. Sólo se podrán iniciar las tareas si hay un equipo SOS preparado.
- Salvamento.
- Localización del Foco y/o extinción.

Material específico:

- Visor y cuerdas guía.
- Material de apertura.
- Bolsas de ataque 1 y 2 que depositan en el puesto base.

Caso 1. Si el acceso se hace por la escalera el puesto base se situará en el rellano/descansillo anterior al acceso del garaje libre de humos, quedando establecido el punto de control en la zona exterior del edificio, a la entrada de la zona caliente. Valorar que el puesto base se establezca en el exterior si no se puede garantizar que la zona elegida para ello permanezca libre de humos.

Caso 2. Si el acceso se realiza por la rampa, el puesto base estará ubicado en la zona exterior del edificio, junto con el punto de control en una zona limpia de humos.



5.3.3.6 EQUIPO 2 BUP A (BZ3 – BZ4)

Tareas:

- Bajar al suelo el ventilador de presión positiva del BUP previamente a la realización del resto de tareas.

Instalación con mangueras:

- Instalar tramo de alimentación interior de Ø45mm hasta el puesto base, conectándola a la bifurcación de la bolsa de ataque.
- Montar la línea de ataque.
- Montar línea de reserva cuando sea necesaria.
- Salvamento.
- Localización del foco y/o extinción.

Instalación con columna seca:

- Localizar la hornacina de la columna seca adecuada y conectar desde el puesto de acometida, el tramo de alimentación a la columna seca, cerrando la llave de purga.
- Montar la línea de ataque.
- Montar línea de reserva cuando sea necesaria.
- Revisar que las salidas de 45mm, se encuentren cerradas.
- Salvamento.
- Localización del foco y/o extinción.

Material específico:

Instalación con mangueras:

- Para efectuar la instalación del tramo de alimentación interior hasta el puesto base, el equipo utilizará una o varias mangueras de Ø45mm. La línea de ataque se instalará con mangueras de Ø38mm cuando la ubicación del incendio lo permita (distancia desde el puesto base), en caso contrario se emplearán las mangueras de Ø45mm de las bolsas de instalación.

Instalación con columna seca:

- Mangueras de Ø45mm para conectar tramo de alimentación a columna seca.
- Bolsa de instalación o mangueras de Ø45mm plegadas en palmera para iniciar la línea de ataque.
- Llave de cuadradillo.

5.3.3.7 EQUIPO 1 y 2 del BUP B (BZ1-BZ2 / BZ3-BZ4)

Tareas:

- Formar Equipo SOS desde el momento de la llegada al servicio.
- Permanecer en el Punto de Control a las órdenes del Cabo del BUP B para el apoyo en las tareas realizadas por los equipos del BUP A.

Material específico:

- Visor y cuerdas guía.



5.3.3.8 EQUIPO VA: CBVA/BZ1VA – BZ2VA.

Tareas:

- Colaborar en la correcta ubicación del vehículo.
- Colaborar en el balizamiento y la señalización, para evitar el tránsito de personas en el campo de trabajo del VA.
- Manejar el brazo/escalera desde el puesto de la cesta.
- Realizar tramo de alimentación exterior desde el puesto de acometida para extinción desde el VA.
- Realizar acciones de rescate o extinción desde el exterior o de protección de fachada.
- A disposición del mando de la intervención, en caso de no tener que realizar tareas el VA.

Material específico:

- Mangueras de Ø25mm plegada en doble para montar tramo de alimentación exterior.
- Reducción 45/25.
- Bolsa de Ataque VA.

5.3.3.9 EQUIPO AMB (BC AMB - ENF)

Tareas:

- Realizar la secuencia de la emisora y estar atento a los requerimientos de comunicaciones de los intervinientes.
- Ubicar el vehículo de forma correcta en disposición de salida rápida libre de obstáculos, para un posible traslado hospitalario.
- Esperar orden de actuación del mando de la intervención.
- Valorar y prestar asistencia sanitaria pre-hospitalaria.
- Realizar los traslados hospitalarios.

Material específico:

- Mochila material sanitario.

5.3.3.10 BC BUP A.

Tareas:

- Realizar la secuencia de la emisora y estar atento a los requerimientos de comunicaciones de los intervinientes y del CECOM.
- Ubicar el vehículo de forma correcta. Se colocará sobrepasando el portal del local afectado, dejando una zona de trabajo entre la bomba y el acceso, reservando un espacio libre en la zona próxima a la fachada del siniestro para emplazar el VA.
- Colocar la emisora en el modo Pasarela a petición del CECOM en el canal indicado por este.
- Realizar el Checking y manejo de la tabla de Control hasta la llegada del BC del BUPB.
- Conectar la bomba y manejar la bomba con las presiones adecuadas.



- Iniciar la instalación desde la salida de Ø45mm de baja presión de la bomba realizando la instalación del tramo de acometida con una manguera de Ø45mm y colocación del punto de acometida. Desconexión de la etapa de alta y atento al sifón.
- Prestar atención en todo momento a las comunicaciones y a los indicadores de la bomba.
- Colocar la presión adecuada cuando proceda.
- Balizar y señalizar.
- Trasladar el ventilador con la colaboración de otro bombero según disponibilidad.
- Iluminar si procede.
- Localizar hidrantes más cercanos.

Material específico:

- Manguera de Ø45mm plegada en doble para tramo de acometida.
- Bifurcación 70/45 y reducción.
- Cinta de balizar y conos.

5.3.3.11 BC BUP B.

Tareas:

- Realizar la secuencia de la emisora y estar atento a los requerimientos de comunicaciones de los intervinientes.
- Ubicar el vehículo de forma correcta.
- Realizar el Checking y manejo de la tabla de Control, desde la llegada al servicio.
- Queda a disposición del mando de la intervención.

5.3.3.12 BCVA.

Tareas:

- Realizar la secuencia de la emisora y estar atento a los requerimientos de comunicaciones de los intervinientes.
- Ubicar el vehículo de forma correcta para tener acceso a la zona de trabajo, y quedar libre de la posible caída objetos.
- Esperar orden de emplazamiento.
- Balizar y señalizar, para evitar tránsito de personas en el campo de trabajo del VA.
- Colaborar en la realización de la instalación para extinción desde el VA.
- Manejar el brazo/escalera desde el puesto de mando de la plataforma.

Material específico:

- Cinta de balizar y conos.

5.4 RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD



Antes de abandonar la zona afectada por el incendio el mando responsable de la intervención, ordenará y supervisará la comprobación de la completa extinción mediante la utilización del visor térmico, así como que los niveles de gases medidos con el multidetector se encuentran en niveles aceptables (ausencia de alarmas).

El mando responsable de la intervención informará a los vecinos, ocupantes y titulares del edificio, de los servicios suspendidos hasta la revisión por parte de las empresas, de la autorización o no de ocupación de ciertos locales, viviendas, etc., así como informar de los riesgos reales y de las zonas que no se pueden ocupar y de las que se pueden ocupar con ciertos condicionantes.

5.5 PAUTAS DE TRABAJO

- Los vehículos de bomberos no deben estacionarse frente a los bajos comerciales origen del servicio, en previsión de una evolución imprevisible del incendio (Backdraft, explosión de gases de incendio, etc.).
- Dadas las grandes dimensiones de algunos locales y la escasa visibilidad, es muy conveniente disponer en los primeros momentos de un sencillo croquis o plano proporcionado por vecinos o vigilantes, donde se reflejen las escaleras, ascensores, fosos, etc. así como la posible situación de personas y del foco del incendio, aunque esto suponga perder unos minutos en la intervención.
- Es aconsejable siempre que sea posible, una inspección anterior de algún local o planta que sea idéntica a la afectada, a fin de facilitar un reconocimiento previo.
- En los casos de garajes de varias plantas, si en las inferiores no hay humo se podrá utilizar la disposición de dicha planta para elaborar un croquis de la planta del siniestro.
- Se aconseja desplazarse por las calles interiores del propio garaje, por ser más amplias y estar libres de obstáculos.
- En los casos de garajes de varias plantas en los que no se sepa de antemano la planta del incendio, primero se inspeccionarán las plantas más bajas y si no se localiza el incendio se continuará por la inmediatamente superior y así sucesivamente hasta su localización.
- En garajes subterráneos con acceso por escalera protegida o especialmente protegida, se podrá ubicar el puesto base en el rellano de esta escalera cerca de la puerta o del vestíbulo anterior de acceso a la planta del siniestro.
- En los garajes donde se localice alguna BIE, se podrá utilizar como primer ataque a expensas de que garantice caudal suficiente para continuar con la extinción.
- Es muy aconsejable colocar focos de iluminación cerca de la entrada de acceso de los equipos al área caliente, a modo de referencia de la salida.
- El tratamiento de las comunicaciones por emisora entre los diferentes equipos y miembros, se realizará utilizando el cargo, el equipo, el vehículo y parque, no siendo válido utilizar nombres propios.
- El tratamiento al bombero al cargo de la tabla, será el de "punto de control".
- Pautas para los equipos de intervención:
 - **Antes de acceder.**
 - Instalación presurizada y purgada.
 - Antes de acceder, comprobar que el Checking se ha realizado.
 - El equipo SOS preparado.
 - Los equipos ERA tendrán una presión mínima de 260 bar.
 - Anclaje correcto de la cuerda guía y comprobación de los indicadores de sentido de la cuerda.
 - Observar los gases que salgan del incendio por los huecos, rendijas, ventanas (color, presión, pulsaciones).
 - **En el acceso:**
 - Abertura mínima de la puerta, observar condiciones del incendio.
 - Proceder a la correcta instalación de la cuerda guía.



- Utilización correcta del visor térmico.
- Valorar la entrada con instalación presurizada, si las condiciones del incendio lo requieren.
- Antes de realizar la ventilación, recordar cerrar todas las puertas y huecos para que la expulsión de humo se realice por la salida elegida.
- Para facilitar el empleo de la ventilación táctica el equipo 2 del BUP bajará al suelo el ventilador previamente a la realización del resto de tareas encomendadas, pudiendo ser trasladado posteriormente por el BC hasta la ubicación que el Jefe de la intervención estime oportuno.

6 SEGURIDAD Y SALUD EN LA INTERVENCIÓN.

Todos los bomberos deben tomar conciencia de la importancia de la prevención de los riesgos que se derivan de sus actuaciones en este tipo de servicios.

Para ello es necesario que impregnemos todas aquellas acciones inseguras de una estrategia de prevención de riesgos.

Para implantar dicha estrategia es necesario desarrollar, por un lado, actitudes de seguridad consistentes en una serie de pautas generales a seguir en el desarrollo de la intervención, y por otro lado un disciplinado cumplimiento de las medidas de seguridad en cuanto a equipamiento personal y uso correcto de las herramientas.

Toda tarea que lleve implícito riesgo se efectuará en equipos, como mínimo, de dos personas o binomios que serán indivisibles en situaciones de baja o nula visibilidad.

En todo momento el Jefe de la intervención deberá conocer la situación y ubicación de los diferentes equipos.

En todo trabajo que precise un control de tiempos el mando responsable será quien comunique el momento de entrada y salida. Un equipo solo saldrá de la zona caliente por iniciativa propia, cuando concurren circunstancias de falta de seguridad, (dificultades con el ERA, imposibilidad de comunicación con el punto de control, etc.), debiéndolo comunicar al mando.

Los riesgos específicos en este tipo de actuaciones son los siguientes (ordenados según especialidades preventivas):

1. SEGURIDAD EN EL TRABAJO.
 - Caídas al mismo y distinto nivel.
 - Caída de objetos por desplome.
 - Pisadas sobre objetos.
 - Exposición por contactos eléctricos.
 - Explosiones.
2. HIGIENE INDUSTRIAL.
 - Exposición a productos de la combustión.
 - Otros riesgos respiratorios no asociados a la combustión.
 - Exposición a temperaturas ambientales extremas.
3. ERGONOMIA
 - Sobreesfuerzos.
 - Trastornos músculo-esqueléticos.
4. PSICOSOCIOLOGIA.
 - Fatiga.
 - Estrés postraumático.
5. OTROS RIESGOS NO CONTEMPLADOS EN LOS GRUPOS ANTERIORES.



- Desorientación durante la exposición a productos de la combustión.
- Atropellos en la vía pública.

Con el resultado de diferentes lesiones y afecciones como: quemaduras, golpes de calor, deshidratación, traumatismos varios, lesiones musculares, intoxicación por inhalación de gases tóxicos, etc. Para minimizar en lo posible los efectos de todos esos riesgos es necesario que todo el personal interviniente atienda a una serie de pautas de seguridad, y cumpla con el equipamiento adecuado al nivel de protección necesario.

De todos los riesgos asociados a este tipo de servicio, destacan la desorientación y el colapso mental, riesgos que en parte se pueden minimizar con un correcto adiestramiento, con estricto control de los tiempos de permanencia en el área caliente y con la existencia de un equipo SOS preparado para actuar ante cualquier contingencia.

6.1 EQUIPAMIENTO

SB SARGENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento 2 conforme a Orden de vestuario vigente. • Teléfono. • 2 Emisoras. • 1 Emisora repetidora (SB).
CABO <small>BUP A</small> CABO <small>BUP B</small> EQUIPO 1 <small>BUP A</small> : BZ1 – BZ2 EQUIPO 2 <small>BUP A</small> : BZ3 – BZ4 EQUIPO VA : CB_{VA}/BZ1_{VA}-BZ2_{VA} EQUIPO 1 <small>BUP B</small> : BZ1 – BZ2 EQUIPO 2 <small>BUP B</small> : BZ3 – BZ4	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento 2 conforme a Orden de vestuario vigente. • Teléfono (CABO_{BUP}) • Emisora. (2 Emisoras CABOS) • Linterna. • ERA + Máscara de Rescate.
EQUIPO AMB : ENF - BC_{AMB}	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento 1 conforme a Orden de vestuario vigente. • Linterna. • Emisora. • Guantes de latex.
BC <small>BUP-A</small> BC <small>BUP-B</small> BC <small>VA</small>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento 1 conforme a Orden de vestuario vigente. • Linterna. • Emisora.

6.2 MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS INTERVENCIONES

- Siempre que haya un equipo trabajando en la zona caliente, habrá otro equipo SOS preparado y con nivel I de protección, para socorrerlo en caso de necesidad, o para realizar un relevo urgente.
- Para desplazamientos por el interior de estos locales, se deben utilizar las técnicas de movilidad segura en condiciones de baja o nula visibilidad.



- Equipar con una segunda linterna al personal que intervenga en la zona caliente, como medida adicional de seguridad, dado que la falta de visibilidad es uno de los principales riesgos. Con esta medida aseguramos que en caso de fallo de linterna personal, siempre se dispondrá de otra.
- Si el incendio presenta condiciones elevadas de temperatura y carga térmica el equipo que entra a extinguir siempre accederá con la manguera presurizada.
- En casos de desorientación o extravío de algún equipo o miembro, se recomienda mantener la calma, buscar un punto de referencia identificable sin alejarse de la ubicación, comunicarse con el controlador, hacer señales con las linternas, activar la alarma de emergencia del bodyguard o cualquier otra medida que sirva para identificar nuestra posición.
- Señalizar y balizar las zonas de trabajo.
- Respetar las medidas de seguridad en el manejo de herramientas y materiales.
- El manejo de la bomba es responsabilidad del BC, por lo tanto todas las conexiones/desconexiones a la misma deben ser realizadas por él.
- Los modos repetidor y pasarela en las comunicaciones por emisora son incompatibles, con lo que si se requiere la activación de un terminal en modo repetidor debe desactivarse el modo pasarela de la emisora del vehículo autobomba que esté realizándola.

7 PUBLICACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Una vez aprobado el procedimiento, se seguirán los siguientes pasos para su implantación y difusión, así como una serie de actividades asociadas al procedimiento a realizar como actividades de parque.

- **Sesiones teóricas** por parte de los autores del procedimiento, dirigidas a todos los mandos en cada una de las subunidades, donde se dará a conocer dicho procedimiento, aclarando las posibles dudas.
- **Sesiones teóricas** formativas sobre el procedimiento por parte de cada mando de parque, dirigidas a todo el personal en el horario de actividades.
- Entrega de la **ficha-resumen** de equipamiento y funciones a cada uno de los bomberos. (Anexo II).

7.1 ACTIVIDADES ASOCIADAS A REALIZAR EN LOS PARQUES:

- Prácticas de instalación con mangueras de 45mm y manejo de lanzas.
- Prácticas con la tabla de control.
- Instalación con Cuerda Guía. (Orientación y localización).
- Prácticas toma de aire del mismo ERA entre binomio-bomberos.
- Prácticas con máscara de rescate.
- Prácticas de búsqueda, localización y extracción de compañero.
- Prácticas con visor térmico.



8 ANEXOS.

8.1 ANEXO I. TABLA DE CONTROL.

Para la correcta utilización de la tabla de control, se deberá disponer de un soporte adecuado para la tabla, en el que además irá fijado un reloj para la toma de tiempos y un bolígrafo.

EQUIPO VEHÍCULO	1-	1-	2-	2-	CB1-	CB2-
INDICATIVO NOMBRE						
TRABAJOS A REALIZAR						
PRESIÓN ENTRADA						
T. AUTÓNOMO BODYGUARD						
CHECK HORA TABLA						
CONTROL 1/3 (PRES)						
CONTROL 2/3 (PRES)						
CONTROL FIN (PRES)						
HORA RETORNO						
HORA SALIDA						
REVISAR CHECK	<ul style="list-style-type: none"> ○ EMISORA ENCENDIDA Y BLOQUEADA ○ LINTERNAS ○ AJUSTE CORRECTO TRAJE ○ APERTURA BOTELLA COMPLETA -1/4 ○ ENGANCHE PULMOAUTOMÁTICO ○ ENGANCHE MASCARA CASCO ○ TALLY ABIERTO 					

  <p>AJUNTAMENT DE VALÈNCIA DEPARTAMENT DE BOMBERS, PREVENCIÓ, INTERVENCIÓ EN EMERGÈNCIES I PROTECCIÓ CIVIL</p>	<h1>PROCOP 1.07</h1> <h2>PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS DE SÓTANOS, GARAJES Y BAJOS COMERCIALES</h2>	<p>Versión: 1.3 Fecha: Febrero 2025</p> <p>Página 21 de 24</p>
---	--	--

SERVICIO	FECHA	HORA	MANDO
----------	-------	------	-------

• **PARTES DE LA TABLA Y DATOS A REFLEJAR:**

- **Indicativo:** Nombre
- **Trabajos a realizar:** Breve descripción del trabajo encomendado a cada equipo de trabajo.
- **Presión:** Presión real a la que se encuentra la botella del ERA antes de utilizarla. Esta presión incluye la de reserva.
- **Tiempo autónomo:** Valor de tiempo de trabajo que aparece en la pantalla del bodyguard cuando se retira el Tally. Lo calcula en función del consumo personal.
- **Hora de entrada (CHECK hora tabla):** Hora exacta de inicio de consumo del ERA.
- **Controles 1º, 2º y 3º:** Controles que realizan los equipos que están en el interior del área caliente, a petición del bombero-controlador. Se realizan a los 10, 15 y 20 minutos, debiendo comunicar la presión y el tiempo estimado de permanencia de los equipos en ese momento, para que el bombero-controlador pueda realizar sus cálculos. Este control sirve para comprobar que las comunicaciones funcionan correctamente y que la autonomía de los ERA está dentro de los parámetros de seguridad preestablecidos.
- **Hora de retorno:** Hora exacta en la que el equipo abandona la zona de trabajo y se dirige hacia la salida.
- **Salida:** Hora exacta en que los equipos salen de la zona de humos. La salida deberá ser, como norma general, por la zona de acceso pasando por el punto de control, el controlador de la tabla lo señalará en la casilla correspondiente (✓).
- **Elementos a revisar (CHECK):** Cuadro con una lista de los elementos a revisar por cada equipo antes de entrar al área caliente.
- **Servicio, fecha, hora y mando.**

NOTA 1.- Se establece la mitad de la presión como presión de salida, en previsión que el equipo pudiese tener algún problema y verse en la necesidad de tener que respirar ambos bomberos del mismo ERA. Aunque si las circunstancias así lo aconsejan (grandes recorridos, situaciones de enorme dificultad de desplazamientos, etc.), se podrá dar orden de salida al llegar al tercio de la presión en tabla.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
DEPARTAMENT DE BOMBERS, PREVENCIÓ,
INTERVENCIÓ EN EMERGÈNCIES I
PROTECCIÓ CIVIL

PROCOP 1.07

PROCEDIMIENTO OPERATIVO DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS DE SÓTANOS, GARAJES Y BAJOS COMERCIALES

Versión: 1.3

Fecha: Febrero 2025

Página 22 de 24

8.2 ANEXO 2. FICHA RESUMEN PROCEDIMIENTO

VEHICULO	PERSONAL	TAREAS	MATERIAL ESPECIFICO	EQUIPAMIENTO
UEX-A	SG	Dirigir, coordinar y supervisar las acciones a realizar en las distintas zonas de trabajo: rescate, control y extinción del incendio, abastecimiento de agua, logística, etc. Establece el p. de control, p. de descanso, p. reposición ERA. Conseguir plano o croquis y características constructivas. Delimita las zonas de trabajo. Asumirá las funciones del SB hasta la llegada de éste.		<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento 2 . 2 emisoras. 1 emisora repetidora (SB)
UEX-B	SB	Dirigir, coordinar y supervisar los recursos humanos y materiales. Recabar información. Establece prioridades y estrategia de intervención. Informar CECOM. Constituir PMA. Delimitar sectores. Coordinar actuaciones con POLO, CICU, etc. Informar vecinos ...		
BUP-A	CB	Evaluación dirección del salvamento y extinción. Establece el puesto base. Supervisa tareas en su zona de trabajo, teniendo informado al SG. Coordinación: E-1 y E-2.	Tabla de control. Visor térmico.	<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento 2 . Emisora. (2 Emisoras CABO) Teléfono (CABO_{BUP}) Linterna. ERA + Mascara de rescate
	E-1 BZ1 _{BUP} BZ2 _{BUP}	Inicio de la instalación de la cuerda guía. Salvamento. Localización del foco.	Bolsas de ataque 1 y 2. Visor térmico. 2 cuerdas guías. Material de apertura.	
	E-2 BZ3 _{BUP} BZ4 _{BUP}	Instalación con mangueras o CS hasta puesto base. Montar línea de ataque de 45. Montar línea de reserva, si procede. Revisión: CS, caja escalera, ascensores, zonas afectadas. Localizar y/o extinguir. Bajar ventilador.	Mangueras de 45 para realizar alimentación interior. Mangueras de 45 para iniciar línea de ataque, utilizar las bolsas de instalación. 2 mangueras 45 para línea de reserva, si procede. Llave de cuadradillo.	
	BC _{BUP}	Secuencia emisora. Ubicación correcta. Baliza la zona. Realizar Checking y manejo de la tabla de control. Manejo de bomba. Iniciar tramo de acometida en baja presión. Localización de hidrante.	Mangueras 45mm alta resistencia. Piezas intermedias. Cinta de balizar y conos.	

VA	BC_{VA}	Secuencia emisora. Ubica el vehículo de forma correcta. Manejo desde plataforma. Colaboración instalación por fachada. Apoyo logístico.	Cinta de balizar y conos.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento 1 . • Emisora. • Linterna.
	CB_{VA}/BZ1_{VA} BZ2_{VA}	Colabora en la ubicación, balizamiento y señalización. Manejo desde cesta. Rescate y protección por fachada. Colaboración instalación por fachada. Apoyo logístico.	Bolsa de ataque VA. Mangaje y reducción 45/25 para instalación por fachada.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento 2 . • Emisora. (2 Emisoras CABO) • Linterna. • ERA
BUP-B	CB	Dirección y Coordinación E-1y E-2. Control de los equipos SOS. Supervisa tareas en su zona de trabajo.	Bolsa de ataque. Material de apertura, si procede.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento 2 . • Emisora. (2 Emisoras CABO) • Teléfono (CABO_{BUP}) • Linterna. • ERA + Mascara de rescate
	E-1 BZ1_{BUP} BZ2_{BUP}	Forman equipos SOS. Apoyo al rescate y extinción.	Visor y cuerdas guía.	
	E-2 BZ3_{BUP} BZ4_{BUP}			
	BC_{BUP}	Secuencia numérica. Ubicación correcta. Realizar checking y manejo de tabla. Manejo de bomba.	Cinta de balizar y conos.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento 1 . • Emisora. • Linterna.
AMB	BC_{AMB}	Secuencia emisora. Ubicación correcta. Prepara camilla. Aporte de material sanitario. Queda a disposición del ENF.	Mochila sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento 1 . • Emisora. • Linterna. • Guantes de latex.
	ENF	Valoración y asistencia sanitaria pre-hospitalaria.		